



Ayuntamiento de
FUENLABRADA

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE JEFE/A DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, EN RÉGIMEN DE PROMOCIÓN INTERNA Y POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA OEP DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y SUS OOAA PARA EL EJERCICIO 2023.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 1 plaza de Funcionario/a de Carrera de Jefe/a de Mantenimiento de Edificios correspondiente a la OEP de del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OOAA para el ejercicio 2023, en régimen de promoción interna por el procedimiento de concurso-oposición, en la sesión de 20 de noviembre de 2025, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar y hacer públicas las **calificaciones provisionales de la prueba de conocimiento** celebrada el día 20 de noviembre de 2025, de acuerdo con lo establecido en las bases 9.1 y 10.1, de las de convocatoria:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Nº respuestas correctas	Nº respuestas incorrectas	Nº respuestas en blanco	CALIFICACIÓN
CALLADO RODRÍGUEZ, ROBERTO	***0072**	25	1	6	7,75

SEGUNDO: El plazo para formular alegaciones a las **calificaciones provisionales de la prueba de conocimiento** es de DOS días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la constitución, nº 1) y deberán formularse por escrito y dirigidas al Órgano de Selección. **Se pueden presentar, igualmente, a través del Registro de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fuenlabrada, sin necesidad de acudir al Registro presencial.**

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretaria del Tribunal Calificador

Fdo.: Araceli Quintana Ramos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSLD52FPJ7P6LQFMNEY7T6M	Fecha	20/11/2025 13:30:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ARACELI QUINTANA RAMOS (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QSLD52FPJ7P6LQFMNEY7T6M	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSLH2IERJVSPYQN4H6LSO4A	Fecha	20/11/2025 15:30:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QSLH2IERJVSPYQN4H6LSO4A	Página	1/1

